

LAS ARMAS EN LA CONQUISTA Y DEFENSA DE MEJICO

por M.^a Rosa NUÑO GUTIERREZ

Doctora en Historia

Uno de los fenómenos más importantes acaecidos en la Historia Universal es el que se refiere al descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. Con este acontecimiento, Europa alcanza una expansión espacial sin igual y con ella otra paralela que se refiere a todo un sistema cultural que va desde las ideas religiosas, modo de vida, lengua...

A partir de 1492, tiene lugar entre el mundo hispánico y americano un proceso de interacción que se inicia desde el momento en que se producen tres eventos que confluyen en un mismo punto y que son el descubrimiento, la conquista y el asentamiento colonizador.

En este trabajo nos proponemos hablar del segundo, es decir, de la conquista, entendiendo en este caso en ella, al aspecto material de las armas utilizadas en la conquista de México.

Una vez lograda la pacificación y el establecimiento de los españoles en las Antillas, éstos observan cómo las islas empiezan a quedarse pequeñas, teniendo en cuenta que las riquezas naturales como son las arenas auríferas o las perlas, comienzan a agotarse. Simultáneamente, aquéllos se convierten en destinatarios directos de toda una serie de noticias que hablan de las riquezas que se esconden en tierra firme.

Así, al mando de Hernán Cortés, se inician los preparativos con el fin de alcanzar las costas del Golfo de México.

Desde ese momento, la expansión tierra adentro es muy rápida debido al sistema de asentamientos-puente que se constituyeron desde las islas hasta el continente, bajo la dirección de Cortés.

Los indígenas, en un primer momento, confundieron a los conquistadores creyendo que eran dioses, ya que su aparición en México coincidió con uno de los mitos de aquéllos, por el cual el dios Quetzalcoatl regresaría por Oriente para gobernar el Imperio Azteca. Los primeros contactos quedan inscritos dentro de la perplejidad de los mexicas diciendo:

«Por todas partes vienen envueltos sus cuerpos, solamente aparecen sus caras. Son blancas, son como si fueran de cal. Tienen el cabello amarillo, aunque algunos lo tienen negro. Larga su barba es, también amarilla, el bigote también tienen amarillo. Son de pelo crespo y fino, un poco encarrujado».

(Códice Florentino, 1956: Lib. XII, Cap. III y IV)

Lejos de esta descripción puramente física, cabría decir que los conquistadores forman parte de un ejército muy heterogéneo ya que los hombres que son reclutados o que acceden por propia iniciativa son particulares, que además de sus ansias aventureras, ven en la nueva empresa, la posibilidad no sólo de ascenso social, sino también una forma de enriquecimiento personal. Junto con el deseo de lograr los fines expuestos, los españoles se lanzaron a la conquista regidos por la idea de servicio al Rey y a Dios.

Así, todos estos individuos conformaban un ejército poco disciplinado, a cuya cabeza se encontraba un capitán general, que pocas veces se ocupaba de crear un reglamento por el cual la vida de sus soldados quedase perfectamente organizada. Cortés, fue quizás una de las pocas excepciones, ya que desde un principio supo sopesar las fuerzas de sus adversarios, los indios, y dirigir de forma estricta a su tropa.

Los primeros contactos que se producen entre los dos mundos —el indígena y el hispano— vienen precedidos de la expectación ante lo desconocido. La confusión dio como resultado que éstos se desarrollaran dentro de la cortesía y veneración para seguidamente derivar en una contienda abierta que se produce a partir de los acontecimientos acaecidos durante la fiesta del Toscalli, cuando los castellanos comienzan a matar indiscriminadamente a la gente que se encontraba reunida alrededor del Templo Mayor.

«Al momento todos acuchillan, alancean la gente y les dan tajos, con las espadas los hieren. A algunos los acometieron por detrás, inmediatamente cayeron por tierra, dispersas

sus entrañas. A otros les desgarraron la cabeza, les rebanaron la cabeza».

(Codice Florentino, 1956: Lib. XII, Cap. XIX-XXI)

Es básicamente desde este momento cuando los aztecas, comienzan a desmitificar a los españoles como dioses, y a responder a las agresiones de aquéllos, designándoles desde entonces con el nombre de Popolocas, que quiere decir bárbaros.

A la matanza citada le siguieron momentos muy trágicos, especialmente los circunscritos a la llamada Noche Triste y posteriormente el asedio y batalla final que desembocó en la conquista de México-Tenochtitlán.

EL EJERCITO Y EL ARMAMENTO INDIGENA

La gran extensión que logró el Imperio Azteca se debe fundamentalmente a una concepción política expansionista que estuvo apoyada por una compleja y eficaz organización militar que veía en el ejercicio de las armas una de las actividades más nobles, en las que los hombres debían ejercitarse e incluso morir por ellas.

Todo niño desde el momento en que nacía, estaba sometido a un rito de paso por el cual la partera, arengaba a los varones, para que sus vidas estuviesen dedicadas a la guerra, medio por el cual habrían de dar de beber al sol, con la sangre de los enemigos y de comer a la tierra, con los cuerpos de los caídos.

A partir de ese momento, una buena parte de las enseñanzas que recibirían en el Techpochcalli, irían dirigidas al adiestramiento, lucha e incluso confección de sus propias armas, siendo la caza en estos primeros años la forma de adquirir coraje, puntería y destreza.

Una vez cubierta la fase de formación, un nuevo escuadrón estaría dispuesto a integrar las filas del ejército que entraría a combatir, atendiendo a las demandas de los capitanes que fueron principalmente dos: el Tlacohtcalcatl y el Tlacatecatl.

Armas, itinerarios, comidas y un sinfín de preparativos comenzaban a organizarse para guerrear. La disposición del ejército según Sahagún era la siguiente:

«Juntando todo el ejército, comenzaban a caminar por este orden: Iban los sacerdotes de los ídolos delante de todos, con sus ídolos a cuestas, iban un día delante de todos.

Tras éstos iban los capitanes y hombres valientes, un día más adelante que el otro ejército, tras éstos iban los soldados mexicanos; tras éstos iban los tezcocanos, un día más atrás, tras éstos iban los de Tlacuba, otro día más atrás, tras éstos iban los de otras provincias, otro día más atrás».

(Fr. B. Sahagún. Lib. VIII, Cap. XVII)

Una vez llegados los ejércitos al destino, esperaban la señal para combatir, momento en el que comenzaba un gran griterío a la vez que se disponían las armas para la lucha, siendo éstas principalmente de dos tipos: ofensivas y defensivas.

ARMAS DEFENSIVAS

La organización militar azteca dotó a sus combatientes de una coraza de una enorme eficacia llamada el «escaupil», era una prenda de tejido fuerte, realizada en algodón, formando una especie de tela acolchada, que se hacía impenetrable a cualquier tipo de arma punzante, aunque no tanto ante las armas de fuego.

En un amplio número de textos y códices indígenas, se recoge una buena cantidad de pinturas en las que puede distinguirse el tipo de ropas utilizadas para la protección individual del indígena en lucha contra los españoles. En ellas, es posible observar cómo los aztecas aunque en muchas ocasiones iban semidesnudos, la mayoría aparecen cubiertos por el escaupil. En líneas generales este vestido podía ser de dos tipos: uno largo que cubría las piernas hasta las rodillas, y otro que no era sino una especie de jubón que llegaba hasta la cintura.

Sin duda la utilización del escaupil se asignaba a los guerreros con alguna graduación, mientras que aquellos que no lo usaban, se encontraban dentro del grupo de muchachos jóvenes que aún no habían logrado demostrar su valía, ni hacer ningún prisionero de guerra.

Si el escaupil consiguió en parte los objetivos propuestos, al servir de protector —a modo de coraza— contra los ataques de los españoles, podemos decir que fue una prenda muy difícil de llevar, ya que el espesor que tenía era tan grande, que su peso cansaba pronto a la tropa mexicana. Por otra parte, el soldado veía con frecuencia frenada su libertad de movimientos, de tal forma que aquellos que caían al suelo, difícilmente lograban ponerse en pie.

Los escudos.

Los escudos mexicas fueron construidos con una gran minuciosidad no solamente en lo que se refiere a la elección de los elementos básicos que los constituyeron, sino también en la decoración que éstos alcanzaron.

Los artesanos encargados de la manufactura de escudos utilizaron como materia prima cañas, que después de ser entrelazadas unas con otras y fijadas con fibra de magüey, eran cubiertas mediante cueros endurecidos, madera, o incluso tela de algodón. Los escudos o «chimallis» en su forma externa fueron de gran variedad, y así encontramos escudos redondos, cuadrados, rectangulares... En cuanto a sus dimensiones también lograron una amplia gama de tamaños. La decoración practicada en los «chimallis» fue quizás el elemento más representativo y que más individualizó a este tipo de armas. Los adornos consistían en la incrustación de pedrería o de plumas de quetzal, que no respondían al capricho de unos guerreros, ya que los colores poseían un simbolismo particular, que escapaba a su gusto estético.

Cascos.

Los cascos fueron confeccionados fundamentalmente de madera, aunque también se realizaron con otros materiales, tales como el algodón.

Al igual que los escudos, los protectores de la cabeza, alcanzaron una decoración muy profusa. Sus formas —a excepción de los de algodón que no eran sino un simple casquete— fueron muy variadas y generalmente trataron de imitar la cabeza de un ocelote, de un águila..., es decir, representaban las diferentes órdenes militares de que constaba el ejército azteca. A través de las fauces abiertas del animal, asomaba la cabeza del guerrero, mostrándose de esta manera al enemigo, con un aspecto de ferocidad y agresividad. Como complemento, penachos de plumas de colores pendían del casco.

La forma del casco dependía de la categoría del guerrero, así que a mayor graduación del mismo correspondía mayor complejidad.

ARMAS OFENSIVAS

Dependiendo de su carácter militar y del material que se construyeron, estas armas pueden dividirse en:

a) *Armas punzantes.*

Las más importantes con que contaron los indígenas mexicanos fueron las flechas y dardos. Toda la América prehistórica supo utilizar con gran eficacia estas armas y en su manufactura pusieron especial interés los grandes imperios como el Inca y el Azteca. Particularmente en este último, existía un día dentro del décimo cuarto mes mexicano, en el que numerosos hombres se reunían alrededor del patio del templo de Huitzilopochtli, para fabricar las puntas de flecha.

Generalmente éstas fueron trabajadas en piedra, pudiéndose realizar en un simple sílex, o en toda una gama de piedras semipreciosas como pueden ser la obsidiana, el ópalo, las aguamarinas, etc...

En la talla de las puntas de flecha era imprescindible poner un enorme cuidado, ya que según sus filos y puntas, lograrían causar un tipo de herida más mortífero que otras más sencillas. Es por ello, que los aztecas consiguieron especializarse en un tipo de puntas que podían ser dobles y hasta triples, con el fin de provocar múltiples heridas de un solo impacto.

Las puntas se disponían en astiles, que generalmente eran de caña y madera. Estos podían llegar a decorarse con algunas incisiones, pero sobre todo en la pluma se distinguía en el verdadero artífice de las flechas, ya que mediante ellas se conseguía una mejor dirección del arma, una vez que eran lanzadas.

La rapidez en el tiro era un importante factor con el que jugaba el guerrero. Morales Padrón ha apuntado que los indios podían llegar a tirar veinte flechas en un minuto. Incluso el impulso que éstas alcanzaban era tan grande que podían atravesar la pierna del jinete e incluso a su caballo.

Para lanzar la flecha, los aztecas, aunque utilizaron el arco, lograron sin embargo emplear más asiduamente otro artefacto llamado «estólica». Alberto M. Salas lo describe como:

«Un simple mecanismo de palanca que prolonga y acentúa el vigor del brazo». Físicamente «es una vara de madera, en uno de cuyos extremos hay un pequeño gancho o tope sobre el que se apoya la parte posterior del dardo, de modo que éste y el propulsor quedaban paralelos... El dardo empu-

jado por un talón posterior recibe impulso violento al ser proyectado desde arriba del hombro hacia delante, con todo el vigor del brazo».

(Alberto M. Salas, 1950: 37-38)

Lanzas.

Aunque las lanzas fueron empleadas por los mexicas no lograron tener un peso importante en la lucha contra los españoles debido a que no supieron utilizarlas de forma más útil. Los españoles solían enfrentarse a los aztecas, en el campo de batalla, montados en sus caballos. Si hubieran alanceado ininterrumpidamente a los hispanos, podrían haber detenido su avance, ya que hincando las varas en tierra, hubieran impedido proseguir la marcha de los équidos.

Las lanzas fabricadas en caña, estaban rematadas por puntas de obsidiana y en otras ocasiones de madera. Estas últimas eran endurecidas al fuego para reforzar el arma.

b) *Armas para golpear y cortar.*

Las mazas de palo o espadas.

Aunque denominadas por los españoles espadas, por su similitud con éstas, se diferenciaban no solamente por la materia prima en que eran fabricadas, sino porque no tenían como función primaria cortar, sino dar a través de ellas un fuerte golpe.

Las mazas de palo como su nombre indica fueron confeccionadas con madera, consistiendo en una barra del material señalado, en cuyos flancos y actuando como el filo de una espada, se le insertaban unas láminas de obsidiana muy finamente trabajadas. Estas eran colocadas en la madera de forma discontinua y en ocasiones alternando entre lado y lado.

Los mexicas utilizaron este arma con gran maestría, sobre todo a la hora de matar caballos, ya que observaron que los españoles eran muy vulnerables, cuando no se encontraban montados en los équidos.

Generalmente las mazas de palo fueron utilizadas para los combates cuerpo a cuerpo.

c) *Armas arrojadizas.*

Las piedras, consiguieron jugar un papel muy importante en la lucha mantenida por los aztecas. Fundamentalmente éstas fueron utilizadas de dos maneras:

Las hondas.

Su forma, sustancialmente, no fue muy diferente de las que se utilizaron en Europa, estando constituidas por una tira de fibra vegetal o algodón, en la cual se instalaban los proyectiles, siendo arrojados violentamente contra un blanco.

Las galgas.

Los mexicas supieron ofender enormemente al enemigo con este sistema. Las galgas consistían sencillamente en la disposición de una enorme cantidad de piedras de diferentes tamaños en el alto de un cerro. Cuando los españoles pretendían alcanzarlo, los indígenas comenzaban desde arriba a arrojar las piedras, dejando a su paso una estela de heridos y muertos. Bernal Díaz del Castillo, narra en el siguiente párrafo una emboscada ofrecida por el ejército azteca al español:

«Cortés manda subir un montículo y el alférez Cristóbal del Corral delante y otras banderas, y todos nosotros siguiéndolas y Cortés con los de a caballo aguardando en lo llano por guarda de otros escuadrones de mejicanos, no viniesen a dar en nuestro fardage o en otros, en tanto que combatíamos aquella fuerza, y como comenzamos a subir por el peñol arriba, echan los indios guerreros que en él estaban tantas piedras muy grandes y peñascos, que fue cosa espantosa, como se venían despeñando y saltando, como no nos mataron a todos, y fue cosa inconsiderada y no de acuerdo capitan mandarnos subir».

Por último cabría mencionar un tipo de arma que aunque usada en toda Mesoamérica, no se tiene una total certeza de que fuera utilizada en estas guerras. Nos referimos a los gases tóxicos, que consistían en realizar unos sahumeros de pimienta molida. La aspiración de estos gases producía fuertes molestias en los ojos y en la respiración, lo cual era aprovechado por los indios para flechar al enemigo.

A pesar de que el armamento mexicano puede considerársele de pobre en cuanto a los materiales utilizados para su manufactura, especialmente madera y piedra, la destreza que lograban los guerreros era tanta, que en muchas ocasiones lograron infligir graves derrotas al ejército hispano.



1. Macana o espada azteca.

2. Estólica.

Azteca con
«escaupil»

Simbolizando un jaguar.
(Códice postcolombino).
Museo de América (Madrid)

LAS ARMAS ESPAÑOLAS

Desde el primer momento en que los españoles aparecieron en las costas de México, todos los elementos que éstos portaban sirvieron de admiración a los mexicanos que por vez primera entraban en contacto con la cultura occidental.

Las armas que se emplearon contra los indios fueron fundamentalmente de tres tipos: animales domesticados, armas blancas y armas de fuego.

a) *Los animales.*

Dos fueron los tipos de animales utilizados en la conquista, uno totalmente desconocido para el indígena como fue el caballo y un segundo, el perro. Este último aunque se crió en tierras americanas antes de la llegada de los españoles, tenía un aspecto muy diferente a los peninsulares ya que era pequeño, sin pelo, y no ladraba.

El caballo.

La introducción del caballo en América, a pesar de no ser muy generalizada en un primer momento, produjo unos efectos de gran

terror entre la población mexicana, situación que supo aprovechar Cortés, de tal forma que el animal no sólo servía como medio de comunicación o como elemento de carga, si no que se constituyó principalmente en un arma más de la conquista.

Los indios huían y se escondían cuando veían a los caballos. La impresión que causó este animal queda reflejada en las anotaciones de Sahagún, cuando narra lo que le contaron los informantes aztecas:

«Traen en sus lomos a los hombres... tan altos están como los techos... Estos tienen cascabeles, están encascabelados. Vienen trayendo cascabeles. Hacen estrépito los cascabeles, repercuten los cascabeles. Esos "caballos" esos "cierros", bufan, relinchan; sudan a mares, como agua de ellos destila el sudor. Y la espuma de sus hocicos cae al suelo goteando, es como agua enjabonada con amole: gotas gordas se derraman.

Cuando corren hay un estruendo, hacen estrépito, se siente el ruido como si en el suelo cayeran piedras. Luego la tierra se agujerea, luego la tierra se hace hoyos en donde ellos pusieron su pata. Por sí sola se desgarran donde pusieron mano o pata».

(Fr. B. Sahagún, 1979: Lib. XII, Cap. XV)

Después de la conquista el caballo siguió jugando un papel muy importante de tal forma que la ley impuso al encomendero tener entre sus armas al menos un caballo, a la vez que prohibía enseñar al indígena a montar en este animal.

A pesar de ello, el mexicano pasados los primeros momentos supo dominar su miedo y sobre todo observó lo vulnerable que éste era.

El perro.

Se estima que las primeras razas de canes que llevaron los españoles a América, fueron mastines y galgos, animales que primordialmente fueron utilizados en la Península para la caza.

Durante la conquista, los perros, debido al adiestramiento a que se les sometió, cambiaron sus presas y en lugar de mostrar su ferocidad con otros animales, la dirigieron contra los indígenas, con el fin de lograr un efecto psicológico capaz de vencerles. Sin

duda, un perro podía lanzarse contra una víctima y en pocos minutos destrozarla y matarla, de ahí el terror que inspiró el perro con sólo su presencia. Sin embargo, en la conquista de México, el perro, parece que no tuvo un papel muy relevante ya que los escau-piles con lo que se protegía el indio, hicieron prácticamente imposible que estos animales mordiesen a ningún indígena, a excepción de aquéllos que iban desprovistos de cualquier tipo de vestido.

b) *Las armas blancas.*

La espada.

Fue una de las principales armas utilizadas por el español, constituyéndose ésta en el arma más cotizada del conquistador, y sobre la que se puso una especial atención a la hora de ser forjada.

Con frecuencia, a la utilización de la espada se unía la de un cuchillo o una daga, ésta última fue un arma blanca de hoja más corta que la espada, que sirvió fundamentalmente para hacer algunos quites, y para las situaciones en las que la densidad y proximidad de los indios hacía imposible el empleo de la espada.

Las ballestas.

La ballesta, aunque muy utilizada como máquina de guerra, se podría decir que su incidencia en la conquista, aunque tuvo un peso importante no fue determinante, debido principalmente a lo complicado que era su carga y al tiempo que se perdía en hacerlo, de tal forma que propiciaba el acercamiento y hostigamiento de los mexica. Los españoles en este caso lograron hacer más efectiva la ballesta cuando ante el enemigo se dispusieron varias filas de ballesteros y mientras unos tiraban, los otros cargaban y de esta manera se lograba frenar el avance indígena.

La ballesta prácticamente se equiparó con las flechas lanzadas por los mexica ya que unas y otras fueron utilizadas para las contiendas en las que el enemigo se encontraba a una distancia superior al alcance de otras armas arrojadizas.

c) *Armas de fuego.*

Quizás fueron las armas de fuego las que marcaron una huella más profunda en la táctica y forma de luchar. Si hasta entonces las guerras se habían caracterizado por ser prácticamente realizadas cuerpo a cuerpo, en el siglo XVI, este hecho deja de ser imprescindible gracias a este tipo de armamento.

Los cañones.

Cortés, una vez llegado a las costas de México recibe en su barco a los enviados de Moctezuma, a los cuales les ofrece hospitalidad, pero a la vez les impone su carácter y sobre todo les crea confusión y aturdimiento, cuando en un momento determinado dispara un cañón.

Los emisarios de Moctezuma regresan a Tenochtitlán y allí le dan cuenta de lo que han visto, imponiéndose en su señor un fuerte temor ante lo descrito:

«Y cuando cae el tiro, una como bola de piedra sale de sus entrañas: va lloviendo fuego, va destilando chispas y el humo que de él sale, es muy pestilente, huele a lodo podrido, penetra hasta el cerebro causando molestia.

Pues si va a dar contra un cerro, como que lo hiende, lo resquebraja y si da contra un árbol lo destruya hecho astillas, como si fuera algo admirable, cual si alguien lo hubiera soplado desde el interior».

(Codice florentino, 1956: Lib. XII, Cap. III-IV)

A pesar del alarde de Cortés, los cañones, así como el resto de armas de fuego utilizadas en la conquista fue muy pequeño y rudimentario. Solamente, cuando la expansión ultramarina adquiría mayor envergadura, en España, se creó la conciencia de la necesidad de multiplicar las forjas existentes, para construir más cañones.

Pero el escaso número de operarios expertos en este trabajo nunca permitió a la Península equipararse a mercados como los que existían en Italia o en los Países Bajos.

Junto a estos problemas existían otros de tipo económico, con implicaciones tecnológicas. Los cañones durante todo el siglo xv, fueron de bronce, alternándose en las últimas décadas con los de hierro forjado y colado. El alto coste que presentaban el estaño, el cobre, y el hierro, junto con la imperfección de las piezas, hacían del cañón una pieza de artillería poco rentable.

Otras armas de fuego, que lograron obtener un cierto papel en la conquista fueron:

1. El arcabuz, arma con una cierta similitud a un fusil, era cargada de pólvora por la boca y se disparaba apoyándola en una horquilla.
2. El falconete y la culebrina, ambas piezas de artillería, que aunque de poco calibre, logró en su tiempo un importante alcance.

ARMAS DEFENSIVAS

Al igual que los mexicanos los españoles desarrollaron una amplia gama de armas, con las cuales defenderse y éstas en algunas ocasiones guardan una cierta similitud con las utilizadas por la población guerrera indígena.

El «escaupil» fue una de las prendas más utilizadas por los españoles para la protección del cuerpo y ésta generalmente fue empleada debajo de la armadura para evitar entrar en contacto con las piezas de hierro, con las que se cubría.

Precisamente fueron estas piezas externas, formadas fundamentalmente por un coselete, es decir, un espaldar y un peto de hierro, así como los morriones o cascos para la cabeza, los elementos a los que el conquistador prestó mayor atención, ya que las armaduras que cubrían el cuerpo entero, eran demasiado pesadas, a la vez que el deterioro de las mismas era muy grande, especialmente en tierras, en donde la humedad las corroía y enmohecía.

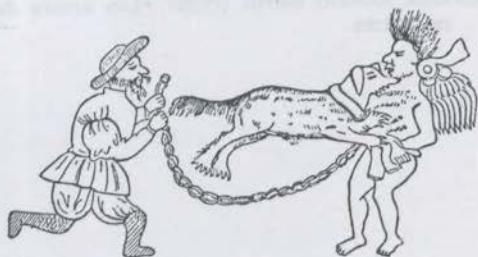
Por último cabría hablar de las rodelas, escudos forjados en hierro, con los que las tropas hispanas esquivaron las flechas de los mexica.

No restaría hacer ya, sino una pequeña reflexión acerca de la conquista y especialmente de la victoria lograda por los españoles ante el poderoso imperio azteca.

Sin duda la estrategia de alianzas desplegada por Cortés entre los pueblos sometidos a los aztecas, junto con el empleo de unas armas de metal y de fuego, lograron la superioridad de los espa-



Falconete

Aperreamiento
(de un códice poscortesiano)

ños. Sin embargo, existen otros factores que propiciaron el éxito de estos últimos. Poco antes de la batalla final de Cortés, la población azteca sufrió una epidemia de viruela de unas proporciones tan considerables que sus fuerzas quedaron muy diezmadas.

La contienda librada por la organización militar azteca y el ejército hispano, fue sin duda desigual y muy sangrienta para ambos ejércitos, pero una vez que ésta logró aplacarse, quedaba otra por hacer y fue la que enfrentó a dos sistemas culturales.

B I B L I O G R A F I A

- AGUILAR, Fray Francisco de (1977): «Relación breve de la conquista de Nueva España». México. U.N.A.M. Instituto Inv. Históricas.
- ALEGRIA, Ricardo. E (1978): «El uso de los gases nocivos como arma bélica por los indios tainos y caribes de las Antillas». *Rev. Española de Antropología americana*. Univ. Complutense. Madrid.
- CIPOLLA, Carlo (1967): «Cañones y velas». Ed. Ariel. Barcelona.
- CODICE FLORENTINO (1905): Ed. Facsimilar, de Del Paso y Troncoso, Vol. V, Madrid.
- CODICE FLORENTINO (1950-57) (Textos nahuatl de los informadores de Sahagún). Ed. por Dibble y Anderson. Santa Fe. Nuevo México. Trad. y Ed. por el Dr. Garibay en H.^o Gral. de las cosas de Nueva España de Sahagún. Ed. Porrúa. México, 1956.
- DIAZ DEL CASTILLO, Bernal (1928): «Historia verdadera de la conquista de Nueva España». Pr. Carlos Pereyra. Espasa Calpe. Madrid.
- LEON PORTILLA, Miguel (1980): «Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista». U.N.A.M., México.
- MAYER, Brantz (1953): «México, lo que fue y lo que es». Fondo de Cultura Económica. México.
- MORALES PADRON (1981): «Historia del descubrimiento y conquista de América». Editora Nacional. Madrid.
- SAHAGUN, Bernardino (1979): «Historia general de las cosas de Nueva España». Anotaciones y apéndices de A. M.^a Garibay. Edit. Porrúa. México.
- SALAS, Alberto Mario (1950): «Las armas de la conquista». Emecé Editores. Buenos Aires.